

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Antonio Cantó García del Moral y Don Vicente Ten Oliver, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre las obras para la instalación de un ascensor en la estación de Renfe de Silla (Valencia)**.


Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de julio de 2014 Renfe licitó la ejecución de la obra para la instalación de un ascensor en la estación de Silla (Valencia). De acuerdo al proyecto y los pliegos de condiciones, la duración de la obra sería de diez meses con y se dotaba de 1,7 millones de euros como presupuesto máximo de ejecución. Dragados fue la adjudicataria de la obra, que comenzó dos años después y en un breve lapso de tiempo fue paralizada sin que mediase justificación. La estación tiene tres andenes comunicados por un túnel subterráneo. No se dispone de ascensor, como otras poblaciones similares, y se accede a los andenes por escaleras, por lo que no está preparada para personas con movilidad reducida, carros de bebes, etc.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

- 1.- ¿Cuál es la razón de la paralización de las obras en la estación de Silla?
- 2.- ¿Ha existido algún sobrecoste en las obras?
- En caso afirmativo ¿a cuánto asciende la cuantía del sobrecoste?
- 3.- ¿Cuál es el plazo para la finalización de las obras?



Vicente Ten Oliver



Antonio Cantó García del Moral

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos